

Guayaquil, Febrero 22 de 1.983

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA."

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA", para la que fui designada por la Junta General de Socios de "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA." y en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, me es grato informarles que he revisado el Balance General - y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa, correspondiente al 31 - de Diciembre de 1.983, dichos Estados los he encontrado conforme en el Mayor y sus respectivos comprobantes.

En consecuencia, según lo dispone la Ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la Compañía, para ésta se ajuste no sólo a los requisitos, sino también a las normas de una buena administración.

Atentamente,

Wided Serrano de Cevallos
WIDED SERRANO DE CEVALLOS
COMISARIO



Serrano de Cevallos
Registro de Sociedades

MAY 13 1986